



Perfiles de certificados

Los perfiles de certificados determinan la configuración y el tipo de certificado que pueden emitirse, los mismos pueden variar en función de las necesidades.

Los perfiles de certificados pueden clasificarse de la siguiente manera:

Perfiles de Persona Natural

Que dispone de 4 modalidades: Ciudadano, Vinculado, Colegiado y funcionario.

Persona Natural Ciudadano

Perfil de certificado electrónico que se emite a cualquier persona natural particular en calidad de ciudadano y mayor de edad.

El SUSCRIPTOR del Certificado electrónico y el FIRMANTE es la misma persona.

Documentación:

- DPI Vigente
- Foto de Firmante con DPI.

Persona Natural Vinculado

Perfil de certificado electrónico que se emite a cualquier persona natural que acredite la pertenencia a una Empresa u Organización. El FIRMANTE podrá realizar trámites personales con su Certificado de Vinculado, pero no podrá realizar trámites en representación de la Empresa u Organización.

El SUSCRIPTOR del Certificado electrónico será la Empresa u Organización y el FIRMANTE será la persona natural autorizada. Este perfil de certificado está pensado para ser emitido directamente por la propia Empresa u Organización para sus empleados.

Documentación:

- Carta del representante legal indicando el listado del personal a los que la empresa generará certificado.
- Representación legal.
- DPI vigente del representante legal
- DPI vigente del firmante
- Foto del firmante con DPI.





Persona Natural Colegiado

Perfil de certificado electrónico que se emite a cualquier persona natural que acredite su colegiación en un Colegio Profesional. El FIRMANTE podrá realizar trámites personales con su Certificado de Colegiado, pero no podrá realizar trámites en representación del Colegio Profesional.

Se emite a un profesional colegiado, que ejerce Fe Pública.

Se utiliza para firmar certificaciones, informes, actas o constancias.

El SUSCRIPTOR del Certificado electrónico será el Colegio profesional correspondiente y el FIRMANTE será la persona natural autorizada.

Este perfil de certificado está pensado para ser emitido directamente por los Colegios Profesionales para sus colegiados.

Documentación:

- Colegiado Activo
- DPI vigente del Firmante
- Foto del firmante con DPI

Persona Natural Funcionario

Este perfil de certificado se emite a empleados públicos para identificarlos como personas al servicio de la Administración Pública, vinculándolos con ésta.

El SUSCRIPTOR será la Administración pública correspondiente y el FIRMANTE la persona al servicio de dicha administración.

Perfil de Representante. Perfil establecido para personas naturales que actúan en nombre de una entidad u organización, ya sea porque tengan representación legal o bien apoderados.

La persona que solicita el certificado, lo hace en nombre de la Entidad, Empresa u Organización.

El SUSCRIPTOR del Certificado será la Entidad y el FIRMANTE será la persona física apoderada o representante legal.

El FIRMANTE realizará trámites en nombre de la Entidad, Empresa u Organización.

Se utiliza para firmar documentos o procesos en nombre de la Organización

Su aplicación principal es en procesos automatizados de firmado digital (BPM's, CRM's, Workflow, etc.)

Documentación:

- Nombramiento del representante Legal y Razón registral
- RTU actualizado de la Organización
- fotografía de ambos lados del DPI vigente del representante legal.
- Fotografía del Representante legal con DPI





Perfil de Persona Representante

Perfil para aquellos representantes legales o con mayor rango de autoridad que son responsables de las entidades Privadas o Públicas, permitiendo que se firmen documentos pertenecientes a la misma Entidad comprometiendo o representando la integridad de la misma.

Perfil de Persona Jurídica

Perfil específico para aquellas entidades u organizaciones con Personalidad Jurídica, que no identifican a una persona natural como firmante, sino que es la propia entidad.

Estos certificados garantizan la identidad de la entidad suscriptora vinculada, y en su caso la del responsable de gestionar el sello, identificado en el mismo.

El SUScriptor del certificado es la propia entidad o empresa y el FIRMANTE será el responsable de gestionar el sello.

